
FECHA: 26/04/2021
EXPEDIENTE Nº: 6406/2013
ID TÍTULO: 4314184

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Marketing Digital, Comunicación y Redes Sociales por la Universidad Camilo José Cela
Universidad solicitante	Universidad Camilo José Cela
Universidad/es participante/s	Universidad Camilo José Cela
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Comunicación y Humanidades• Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se solicita la modificación del Máster Universitario en Marketing Digital, Comunicación y Redes Sociales por la UCJC con el fin de incorporar el centro adscrito Instituto de Ciencias Empresariales IMF (en adelante, IMFICE) y la modalidad a distancia. En concreto se solicita la modificación de los siguientes puntos: 1.3 Se procede a incluir el Centro Adscrito a la UCJC Instituto de Ciencias Empresariales IMF (IMFICE) asignándole la modalidad de impartición a distancia e indicando 100 plazas de nuevo ingreso. 2.1 Se incorpora a la justificación existente un apartado explicativo sobre la necesidad de incorporar al centro. 4.1 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el centro. 4.2 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el Centro. 4.3 Se añade a la información de la UCJC, la información específica del Centro. 5.1 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el Centro respecto al plan de estudios y la plataforma de apoyo al proceso de aprendizaje. 5.5 Se procede a dar de alta las fichas de materias específicas del Centro para la modalidad online. 6.1 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el profesorado del Centro. 6.2 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el PAS del Centro. 7.1 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre los servicios e infraestructura del Centro, así como el listado de instituciones con las que se ha firmado el correspondiente convenio de colaboración educativa. 8.2 Se añade a la información de la UCJC, información específica sobre el Centro. 10.1 Se añade a la información de la UCJC, información específica de la implantación de la correspondiente modificación.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se incluye el centro adscrito de la UCJC, Instituto de Ciencias Empresariales, se le asigna 100 plazas de nuevo ingreso y la modalidad de impartición online.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incorpora un texto explicativo sobre la importancia de dar de alta al Centro para impartir el título.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se añaden a las fichas existentes las fichas específicas para la modalidad online, se han identificado con la siguiente indicación: (a distancia - IMFICE).

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se añade información específica sobre el Centro en el archivo correspondiente y se ha añadido en la tabla que figura en este apartado, el profesorado del Centro. Para que no exista confusión con los datos ya existentes de la UCJC sobre su profesorado, se ha procedido a seleccionar en el campo universidad el ítem "Otros Centros de Nivel Universitario" para que figuren de manera independiente las 3 categorías del profesorado del Centro.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se añade información específica sobre los servicios y las infraestructuras del Centro, así como el listado de instituciones con las que se ha firmado el correspondiente convenio de colaboración educativa para la realización de las prácticas externas por parte de los estudiantes.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se añade información específica del Centro.

Madrid, a 26/04/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad